

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30545** *LOS LEBREROS, S.L.*

D.^a Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 111/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D.^a Feliciano Torresano Toledo contra la empresa Los Lebreros, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Decreto, por el que se declara al ejecutado Los Lebreros, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 924,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 29 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100071933-1